

EL CORREO DE CADIZ

Número suelta, 5 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NUMERO 1.175

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 5

SABADO 20 DE ABRIL DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Cuartilla suelta

El Sr. Conde de Romanones, en vena de profeta, ha lanzado ayer, un ministerialmente hablando, venturoso vaticinio. La posición del Gobierno es firme. Hoy, hay en sus caminos, luces en sus horizontes, realidades halagadoras le brinda el porvenir. Las nubes se han deshecho en lluvia blanda y los quilonés en brisa que ha pasado por las alturas ministeriales caídas y suave como el céfiro por la floresta. Ha ocultado el Conde la razón de su profecía. No nos ha dicho por qué las lanzas han de volverse cañas y las picas tutores, y tornarse las plumas y las lenguas, que pensaban herir a modo de dagas y florestas, en turbidos é incensarios. En las alforjas del breve viaje que acaba de emprender se ha llevado el Conde el admirable secreto.

Por de pronto hay una nubecilla que lejos de disiparse se condensa. La conjunción republicano-socialista, que esa no estará sola, que no debe estarlo, ha anunciado ya, que cerrará el camino a toda propuesta del Gobierno, si este no se presenta a las Cortes llevando debajo del brazo el proyecto de ley derogando la de las jurisdicciones.

Por lo que se ha dicho y demostrado, la reforma del Código militar que se está tejendo, no se hallará ni con mucho, terminada para la reapertura de las sesiones de primavera, ni acaso para las del otoño. Las palabras del señor Canalejas, después de tantas como ha dado y no ha cumplido, no les merecen fé, según dicen ellos, a los republicanos. Por inmensa que fuera, tampoco parece que la democracia gobernante está dispuesta a dejar indefenso al Ejército. Y así las cosas, es de esperar que desde el principio de la temporada se encuentre el Gobierno con la más franca y persistente obstrucción.

Ahora bien: el Sr. Canalejas ha contraído solemnemente el compromiso de aprobar el presupuesto antes de las vacaciones veraniegas. No es que se trate de regular la situación para dejar libre el paso a los conservadores, es que se prevé la contingencia de un verano tan agitado como el de 1911 y la posibilidad de sucesos que aconsejaran y aún impulsaran como los del año último la prolongación indefinida del interregno.

Pues estos planes lo frustrará totalmente la obstrucción de los republicanos y no ya el 15 de Julio, pero ni el 15 de Septiembre estará votada la nueva ley económica, si los treinta y tantos diputados de la izquierda, dueños de los desfiladeros parlamentarios, se consagrasen a cañonearla lenta y continuamente.

¿Hay posibilidad de un acomodo? No la niego, porque ni la montaña es de granito, ni el llano de pedernal, y podría acontecer que yendo el uno hacia la otra, ó no la otra hacia el uno se encontrasen y confundieran ofensivamente en la mitad del camino; empero la sola amenaza de la obstrucción debería ser suficiente para que el Sr. Conde de Romanones no aventurara profecías optimistas.

Salvo que el Conde juegue en este caso al gana pierde, porque en efecto, solo uno podría aquel ocupar la cabecera del banco azul; cuando el Titánico canalejista con el tiempo de hielo de la minoría republicana. La obstrucción lo echaría a pique y el naufragio que más positivamente podría llegar a puerto quisiera fuera el Presidente de la Cámara bajo hombre que ha demostrado que sabe nadar y guardar la ropa.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MIS FERVORES

Yo no sé porqué... Desde muy niño sentí fervores periodísticos.

Un petit enfant escribía en un diario importante de provincias con el seudónimo de Elem.

Por mis radicalismos quedé en entredicho... eran radicalismos de buen género...

A la antigua usanza, la verdad ante todo, mal que pesare a quien tratara de ocultarla ó desfigurarla.

Nada de enfemismos, de flexiones y mentiras. ¡Al pan pan al vino vino, y con sus propios nombres a las demás cosas.

¡Ah! la inopertunidad, la inexperiencia, la falta de mundo...

Tenían razón mis maestros; y me arrepiento sinceramente de las desobediencias...

A pesar de sus formales prohibiciones y larga combinación de censuras, continué escribiendo sigilosa y clandestinamente en aquel y en otros periódicos. Y... cuantos sinsuosos para hacer llegar a la idolatrada mesa de redacción las calenturientas cuartillas, microscópias por el tamaño, como lo diminuto del que las produjera...

Hablaba la sinceridad del niño inocente en el que se refleja de lleno el candor y la verdad.

II
Pasaron algunos años; la obediencia me arrancó de aquel centro de mis amores, verdadero seminario de virtudes y ciencia, para introducirme en otro de fama mundial.

En éste, como en aquel, aprendí mi pobre entendimiento a discurrir en católico y sólo en católico.

La repetición de actos engendra el hábito, dicen los filósofos; y yo no supe hablar, ni escribir, ni defender, ni refutar sino en católico puro. Creí firmemente que la verdad no admite distinciones ni componendas.

Al rededor de este centro giraba mi mente y todo lo demás... error, falsedad, mentira...

Sea Dios alabado por el singular favor que me dispensara de no frecuentar escuelas donde se incuban las inteligencias tiernas en amalgamas de la verdad y del error...

III
Al regreso de la capital del Orbe católico para la amada Patria dignose un insigne Párpuro darnos a varios compañeros la despedida.

Era la despedida de un Padre cariñoso que alecciona a sus hijos; a los que ve partir a regiones sembradas de peligros...

Sus palabras fueron de ánimo y valentía en las conquistas del cielo; *caecum et tenete traditiones*; guardaos de la falsa ciencia y afianzados en las tradiciones de vuestros mayores.

No se habían publicado aún el decreto *Lamuntabiti* y la Enciclica *Pascendi* del inmortal Pío X... y el insigne Párpuro nos advirtió de que soblaban fuertes aires de modernismo en el seno de la Iglesia Católica; que se enseñaba y predicaba en todas partes *menos en España*, en todas partes; que el espíritu, la forma y el fondo del periódico, del diario y de la revista, que son los canales, por donde principalmente llega la sabiduría de la buena doctrina al pueblo fiel, eran enteramente modernistas. En este caso no señaló el prestigioso Cardenal distinción entre España y las demás naciones...

Y desde aquel entonces... *quantum mutatus ab illo...* vivimos en ambiente modernista también los españoles y principalmente los periodistas.

EDM EL ANTIGUO.

EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA

ACEITES DE OLIVA

Organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba para el mes de Mayo de 1912, durante la Feria de Ntra. Señora de la Salud, bajo la presidencia honoraria del Excmo Sr. D. Antonio Barroso del Castillo, Ministro de la Gobernación.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, con el concurso de S. M. el Rey, de S. S. AA. RR. los Insantes de la Real Casa, del Ministerio de Fomento, Corporaciones Provincial y Municipal, etc., etc., se celebrará, coincidiendo con la Feria de Ntra. Señora de la Salud, en el mes de Mayo de 1912, la séptima-tercera Exposición Regional Andaluza de Aceites de Oliva, en las condiciones siguientes:

Art. 2.º Se invita a todos los fabricantes de Aceites de Olivas de Andalucía a remitir desde luego a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el Concurso de referencia, que en el año actual se amplía en el sentido de que no solo se han de premiar los aceites finos, sino también los que por tener muy baja adición sean recomendables para la maquinaria y los que por su mucha riqueza reúnan condiciones para el alumbrado, aunque ocupen el primer lugar en el Concurso los Aceites finos y de primera presión.

Art. 3.º Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, ó sea desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el Juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Art. 4.º Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio ó un litro de capacidad, al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

Art. 5.º Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquéllos contienen. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán usarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

Art. 6.º Cada muestra deberá llevar un rótulo, en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante ni de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo cerrado y si es posible lacrado y cerrado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

Art. 7.º En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido a este fin, el precio, indicando, respecto a éste último, si es en el armazón ó en el sobre, ó sobre y con en la etiqueta; que se indique.

Art. 8.º Todos estos pormenores deberán consignarse además en todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fabrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del

fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos *ad hoc* en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

Art. 9.º La Cámara, deseando rodear el adjuicio de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea convenientes al citado fin.

Art. 10.º Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

Advertencias importantes

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros, así como los fabricantes de toda clase de envases para aceites, podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

Córdoba 1.º de Abril de 1912.—El Presidente efectivo, Carlos Carbonell y Morán.—El Secretario, Miguel Melendo y Cruz.

SAN FERNANDO

Sesión municipal

Esta tarde ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Rodríguez.

Se aprueba el acta anterior. Se acuerda aprobar dictamen de la Comisión de Obras, concediendo autorización a don Manuel Bermúdez, para reformar la fachada de la casa calle Buen Suceso, núm. 3.

Terminado el despacho ordinario la presidencia dió cuenta del concurso celebrado para la demolición de las fincas adquiridas por el Ayuntamiento, que le fué adjudicado al mejor postor don Antonio Romero Sánchez, que ofrecía la suma de 250 pesetas.

Reterado. El señor Presidente ofrece citarla en la semana próxima y levanta la sesión.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora esposa del capitán de Infantería de Marina don Juan González Martínez.

Nuestra enhorabuena.

Ingenieros

Pasaron por esta, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Enrique Martínez y el ingeniero señor Romero, que iban a inspeccionar las obras de la carretera de Alcalá.

Enfermos

Continúa de cuidado, el coronel de Infantería de Marina respetable amigo nuestro don Arturo Montserrat.

También está enferma doña Edoisa Alias Tapia de Serrato.

Encuétrase bastante mejorado el teniente coronel de Infantería de Marina, don Manuel Galtier y Alcazar.

Deseamos el más pronto y total restablecimiento de los pacientes.

Comisión

La de Obras y Ornato que preside el teniente de Alcalde D. Gaspar Ruiz Hernández, acompañada del Ingeniero municipal D. Juan Garbó, ha estado hoy en la calle de Pizarro, tomando nota de las obras que son precisas ejecutar.

Concejal de Mercado

Durante la semana próxima, desempeñará la Comisaría del Mercado público, el concejal don Felipe Sánchez García, a quien le corresponde por el turno establecido.

Buques de guerra

Fundado en Melilla, procedente de Chafarinas, el cañonero Laya.

También fundado en Melilla el crucero Carlos V, procedente de Chafarinas.

De Marina

Al E. M. Central.—Se cursa instancia del teniente de Navío don José L. Pastor, que desea embarcar en la Escudra.

A Sanidad.—Se ordena su reconocimiento el contramaestre Mayor don Domingo Urraco que desea dos meses de licencia por enfermo.

A Arsenal.—Se aprueba embarco en el Plata del carpintero don Agustín Olavain.

A la Sección.—Se notifica consiguiente dos meses de licencia por enfermo para Ferrol al segundo contramaestre, don Manuel Leiro.

El Corresponsal. 19, Abril, 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Enfermita

Ha experimentado alguna mejoría en la grave afección a la vista, que padece, la pequeña hija de nuestros estimados convecinos los señores de Nuchera.

Lo celebramos, deseando el completo restablecimiento de la enfermita.

De regreso

Después de una temporada en Madrid regresó la distinguida señora doña Amalia Jiménez Rícher y su bella y elegante hija María.

De temporada

Pasa temporada en su preciosa finca de recreo "Villa Concepción", nuestro estimado amigo don Luis Muzantini y Egua.

También pasa temporada en ésta el doctor en Medicina D. Desiderio Basurte.

A Sevilla

A pasar unos días con sus hermanos los señores de Gorz'ez (D. Vicente), marcharon a Sevilla las simpáticas Sras. Carmen y Elena González Rico.

Diputado

Invitado a almorzar por el Alcalde de Jerez Sr. González Honoria, irá a dicha población el diputado por el distrito don Dionisio Pérez.

Obras

Continúan con gran actividad las obras de la calle Larga, en el trayecto comprendido de Delcazas a Chanca.

Muy en breve terminará el adquinado, y enseguida empezarán a colocarse las amplias aceras de asfalto.

Teatro Principal

Mañana, sábado, con la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *Pueblo de las Mujeres*, debutará en el Principal la notable compañía de mímica que dirige la eminente actriz Carmen Cobeña.

El abono es sólo por dos funciones y a juzgar por las localidades adquiridas, promete ser bastante numeroso.

El domingo estrenarán *Primavera en Otoño*, comedia de Gregorio Martínez Sierra.

El Corresponsal.

19 Abril, 1912.

Agrupación Patronal

Como estaba anunciado, a las nueve de la noche de ayer se reunieron en Junta general los señores de la Agrupación de Industrias Anexas.

El acto lo presidió D. Joaquín Regife, presidente de la Agrupación, asistiendo como delegado del Sr. Gobernador civil el inspector de Vigilancia D. Angel García.

La reunión era para contestar a las conclusiones que se le enviaron del mitin celebrado el jueves pasado en el Parque Genovés; acordándose por unanimidad contestar en la siguiente forma:

"La sociedad patronal de Industrias anexas de construcción, por unanimidad de criterio ha acordado sujetarse para la contratación de obreros a las bases siguientes:

1.º Considerando que todos los obreros tienen derecho al trabajo como así mismo tienen la libertad de asociarse ó no, esta Patronal respetando las ideas de cada uno, y no queriendo obstar la ley de *Libertad del trabajo*, admitirá en sus talleres y obras a toda clase de obreros sin hacer distinción entre asociados y no asociados.

2.º Siguiendo las corrientes modernas, la jornada de trabajo será la de ocho horas, entendiéndose que dichas ocho se trabajarán como horas ordinarias siempre que estén comprendidas entre la salida y puesta del Sol. Como regla general la jornada de trabajo empezará a las ocho de la mañana; pero si por la índole de la obra a ejecutar, tuviera necesidad los patronos de echar mano antes de las ocho de la mañana, los obreros se obligan a entrar al trabajo a la hora requerida por el patrono; y si se terminase el trabajo antes de la hora corriente, no podrán contarse como extraordinarias las horas que se hubiesen trabajado antes de las ocho de la mañana; ni en el caso contrario, las horas que se trabajen después de las cinco de la tarde, cuando se haya empezado el trabajo después de las ocho de la mañana.

Toda hora que se trabaje después de las ocho horas de la jornada, comprendidas entre la salida y puesta del sol, se pagará como hora ordinaria, al tanto que le corresponda por hora de trabajo con arregio al jornal que gane el obrero.

Horas extraordinarias serán las comprendidas entre la puesta y la salida del sol; estas se pagarán, cuando se trabajen, con el 50 por 100 de aumento sobre las horas ordinarias siempre y cuando este trabajo sea continuación de la jornada del día en trabajos especiales entre estas horas, los patronos estipularán de antemano con sus obreros el precio de la hora ó del total a ganar por dichos trabajos especiales.

3.º Los patronos se entenderán directamente con los obreros; ya sean asociados ó no asociados; y no admitirán injerencias de Juntas directivas en sus tratos con sus obreros; cualquier reclamo, queja observación etc., deberán hacerla directamente los obreros a su patrono respectivo, el que las atenderá cuando sean justas y sean compatibles con la libertad del trabajo y con los recursos que cada patrono tenga a su disposición.

4.º Respetuosos de la ley de asociación, co-

mo de la ley de libertad del trabajo, los patronos no preguntarán al obrero que venga a solicitar trabajo, si está ó no asociado, sino que según convenga a sus intereses, lo ajustará ó no lo ajustará, entre el patrono y el obrero.

5.º Considerando que el cierre general es un atentado a la libertad del trabajo, por cuanto siempre hay obreros dispuestos a trabajar, y sería reprochable que habiendo trabajo se dejase sin ganar el jornal al que honradamente concurre al taller ó la obra para desquitarse con su trabajo el pan de sus hijos; acordamos que, sólo por imposibilidad material, se cerrasen los talleres ó las obras; y el que tenga con quien trabajar debe trabajar, con uno, dos ó diez, hasta completar el número de los que necesite; y como solidaridad, sólo haremos, ayudar al que no tenga obreros, facilitándole, para los trabajos urgentes, personal, al que lo tenga.

Quedan en libertad los patronos de trabajar los días festivos, si así conviene a sus intereses, entendiéndose que en caso de trabajar en domingos y días festivos, con los permisos necesarios obtenidos, los jornales serán los mismos que en los días ordinarios de trabajo.

7.º Como cada patrono trata con sus obreros separadamente, ya sean asociados ó no asociados; las diferencias entre un patrono y sus obreros, las resolverán entre ellos, y así como los obreros tienen la libertad de abandonar el trabajo cuando lo tienen por conveniente; así mismo el patrono puede despedir a uno ó a todos cuando tenga causas para ello.

8.º Cada patrono, como dueño de su casa, fábrica, taller ó obra, regirá esta de acuerdo con lo establecido por las leyes, y por los reglamentos particulares que cada uno crea conveniente establecer en sus respectivas casas, fábricas, talleres u obras y la cantidad de jornada a pagar será a debatir entre el patrono y el obrero, debiendo tener siempre en cuenta el patrono las aptitudes del obrero para el soñamiento del jornal.

9.º Desde esta fecha y aceptando estas condiciones pueden presentarse obreros asociados ó no asociados a los patronos donde trabajaban ó donde deseen trabajar si para ellos hubiese cabida.

Cádiz 19 Abril 1912.—Jiménez y Regife.—Manuel Castellano.—Luis de la Torre.—Manuel González.—Tomás Gómez.—Ramón Rey.—Francisco García.—Antonio Morilla.—Antonio Morales.—Federico Ojeda.—Francisco León.—Moreno y Vera.—José Aldey.—Antonio Barboi.—Juan Lohato.—Martín Perifán.—Juan González.—Manuel Martínez Estela.—Manuel Luenga.—José Casamichana.—Ramón Gala.—José Romero.—Julian Martínez.—Juan A. Sáenz.—Pedro Martínez.—Guillermo Palados.—Manuel Morales.—Antonio Linares.—Diego Reyes.—Enrique Grós.—José Rangel.—Enrique Ramos.—Francisco Ordóñez.—Enrique Perera.—Juan.—Mila.—Arturo Estrada.—Manuel Ramírez.—Basil Pizuelo.—Hipólito y José Alvarez.

Beos de Sociedad

El Tennis Club de Cádiz tiene el proyecto, según hemos dicho de invitar a los marineros de los buques de guerra ingleses a jugar en este puerto, para jugar un partido.

Si se lleva a cabo este proyecto serán invitadas varias familias de Jerez.

En el Gran Teatro reanudó anoche sus tareas la compañía del señor Fuentes, poniendo en escena *El Abuelo*. Como era esperar concurre poco público.

Para esta noche se anuncia, a primera hora, el estreno de *El Tentillito* original de nuestro convecino don Faustino Díaz Sánchez. Después se representarán *Los Intereses creados* de Benavente.

Para mañana está anunciado el estreno de *El Gran Mundo*, comedia original del teniente jefe del Cuerpo de Seguridad y aplaudido autor D. Juan Villarreal.

Se están haciendo algunas gestiones para trasladar a otro local la Sociedad Económica de Amigos del País.

Aunque bien situada en el que ahora ocupa, es sin embargo muy reducido para el número de socios con que cuenta y para las comisiones, visitas, etc., con motivo de las fiestas que se aproximan han de concurrir a dicha Sociedad Económica.

No cesaron ayer los pedidos de butacas y anfitríos para la función que organizada por la Real Junta de Damas se ha de celebrar el próximo día 24.

Las decoraciones que pinta el genial artista Sr. Moisés, tocan ya a su término, siendo todas ellas del más exquisito gusto y efecto.

Se encuentra en Cádiz don Juan Antonio Guillén González, periodista de Granada que empezó el día 1.º de Octubre de 1908, a recorrer el mundo a pie, para cumplir una apuesta.

En dicha fecha salieron de San Petersburgo, este compatriota nuestro, acompañado de otros

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate» frente

á las Calatravas

otros dos que han fallecido durante el viaje que hacían. El motivo de haber salido de aquella capital...

UN PLEITO

Por tratarse de los señores don Pascual Gil Sánchez y don Luis González de Junquinos personas ambas muy conocidas y estimadas en Cádiz...

«Con motivo de la reorganización del personal que impuso el presupuesto del ministerio de la Gobernación el año 1910, corriéronse las escalas y quedaron dos vacantes que habían de cubrirse con empleados que llevasen dos años de antigüedad en el destino inferior inmediato...

Y el ministro eligió á los Sres. Luengo y Blin, quienes ocuparon las vacantes, pero como los Sres. González de Junquinos y Gil entendían y entienden que tienen más derecho á las referidas plazas que los que actualmente las desempeñan...

Este demostró con los escalafones del Ministerio, que ninguno de los nombrados reñía las condiciones exigidas por la ley para el ascenso, pues no habían transcurrido los dos años legales desde la toma de posesión del cargo anterior...

Demostó con Reales órdenes y multitud de textos legales que no puede alegarse, como ocurre con el señor Luengo, el haber desempeñado cargo en comisión ni haber servido Gobiernos en provincias ni en Ultramar...

Opusieron al recurso el fiscal, el señor Alcalá Zamora y el señor Prieto Mesa, todos los cuales abogaron elocuentemente porque se aboliera á la Administración y se confirmara en sus cargos á los empleados señores Luengo y Blin.

NOTICIAS

Los panaderos. Anoche poco antes de las ocho, y al ir á empezar las faenas, se retiraron del horno del Laurel, de la calle Barrocal los obreros panaderos en número de diez.

Según las referencias que tuvimos del suceso parece no había motivo justificado para dejar de cumplir su trabajo.

El dueño del horno puso el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil quien parece trasladará este asunto al juzgado por si hay tanto de culpa.

Suscripción. Personas que han contribuido para ayudar á los gastos que ocasionaron los cuitos celebrados en el presente año por la Venerable y Real Archicofradía de Ntro. Señor del Eccc Homo. Suma anterior, pesetas 170'50.

Con 0'50 céntimos. Don Rafael Monzon, don José Ramón Pacheco, don Francisco Muñoz, doña María de los Dolores Sobrino, don José Sánchez Pardo, don Alfonso García, don Manuel Suárez, don Francisco García de Arboleya, doña María Zulueta, don José Carrilón, don José Álvarez, don Manuel Pontremull, don Antonio Sardá, don Juan Zorzano.

D. Victoriano Ibáñez, don José España, doña Concepción Cantos, doña Matilde Reyes, don Francisco Bocanegra, don Juan Lahera, don Emilio N. Ahumada 6, Ramón Julia, señora viuda de González Nandín, D. Francisco Brum. Con 0'25

D. Guillermo Villaverde, don Francisco Villaverde, doña Carmen Plasuelo, doña Carmen Lavaggi, doña Rosario Paer, don Manuel de Cós.

D. Juan Miró, Sra. Viuda de Quevedo, don Juan Portillo, D. Domingo Minoves, D. Genaro Pérez, D. José Acaso Cabello, doña Catalina Martínez de Pinillos, D. Adolfo Sánchez del Arco. Con 2 pesetas

Excmo. Sr. Marqués de Chinohilla. Con 1'50 pesetas

D. Julián Martínez. Con 0'70 pesetas

Doña Blanca Rojas. Suma total, 190'70 pesetas.

A Sevilla. Ha salido para Sevilla, donde permanecerá los días de Feria, el especialista en enfermedades de los ojos, Dr. Ribas Valero.

De la huelga. Terminada la reunión celebrada anoche por la Agrupación Patronal se llevaron las conclusiones adoptadas y que en otro lugar publicamos, al Gobierno civil y después á la Sociedad de albañiles.

Conocidas dichas bases por éstos se negaron á admitirlas, por lo que es de esperar que la huelga siga en las mismas condiciones que los días pasados.

EL LICOR DEL POLO, no se vende al cuarteo, ni por medida, ni peso. Se vende en los frascos de legitimidad con su corcho

marcado á fuego en el que se lee «POLO ORIVE» su cápsula de estaño enroscando el corcho, que dice «S. DE ORIVE», AUTOR DEL LICOR DEL POLO, con sus estiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el licor del Polo, y el que así engaña al público dando el gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al plé. Para tener seguridad de no ser engañado, compren siempre el LICOR DEL POLO en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

El rey de la salchicha. A la edad de 79 años falleció en Londres el viernes pasado, Mr. W. I. m. Harris, conocido universalmente por el «Rey de la salchicha». Empezó á trabajar de mozo en una carnicería, á la edad de nueve años, estableciéndose poco tiempo después en el negocio de la salchicha, haciéndose célebre, tanto en Londres como en París. Deja siete hijos, tres varones y cuatro hembras. Los varones se llaman William I, William II y William III.

Las hembras se llaman Elizabeth, pero se les nombra así, Elizabeth, Betsy y Betty Betch. Todos los años por navidad Mr. Harris regalaba una libra de salchichas á cada policía y á cada bombero de Londres.

En Smithfield, donde tenía instalada la fábrica y establecimiento de ventas era muy querido por lo caritativo, pues siempre tenía las manos en los bolsillos, siguiéndole á todas

partes una turba de pequeños, los cuales eran socorridos diariamente por el «Rey de las Salchichas».

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santa Inés de Monte Pulciano, vg.

Santo de mañana. La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor, San Anselmo, ob. y dr., y San Apolo y cps. mrs.

JUBILEO

Dis 20.—En la iglesia de Gaspuchinos. Dis 21.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. El domingo 21 del corriente, á las nueve en punto de su mañana, deberá estar reunida en nuestra iglesia para recibir en ella á la Divina Magstad que procesionalmente sale de la parroquia de San Antonio, con el fin de que sus feligreses impedidos cumplan el precepto paschal. Los señores cofrades deberán concurrir con el Escapulario exterior de la Cofradía.

MANZANILLAS ESPECIALES

Fina 1'75 botella. Pasada 2'25 " "La Cartuja" 3'75 " Martínez del Cerro. San Francisco 6

Almacén al por Mayor

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

LOS FRANCESES EN MARRUECOS EL NAUFRAGIO DEL "TITANIC"

LOS PREPARATIVOS PARA LA LUCHA

Los revolucionarios y el Sultán.—Lo que dice Mr. Poincaré.—La prensa francesa.—Plan combinado.—Edificios custodiados.—Una carta del Hañid.—Amigo de los franceses.—Movimiento de tropas y de rebeldes.—Se acerca la lucha.—Laa ú timas noticias.—Rumores sobre entrada de tropas en Fez

En Tánger se han recibido, esta tarde noticias de Fez, que alcanzan á la tarde de ayer. Confirman que tanto el Mekri como señor Regnaud se encuentran seguros en el Palacio del Sultán.

En este se han reconcentrado numerosas fuerzas leales, para hacer la defensa de la Alcazaba. Los revolucionarios han entrado en negociaciones con Muley Hañid para hacer la paz.

El procedimiento de los rebeldes es el dilatorio, con objeto de esperar que lleguen refuerzos procedentes de las cábilas amigas, antes de que puedan llegar las tropas y auxilios de los franceses. Confían mucho los rebeldes en este plan. Témesse que durante la noche se reproduzcan los sucesos, adquiriendo entonces mayor importancia.

Mr. Poincaré ha declarado á los periodistas franceses que los sucesos desarrollados en Fez obedecen exclusivamente á deficiencias de concentración de las fuerzas francesas, poco afortunada en esta ocasión.

Confía en que la rebelión se sofocará ensanguinada á las energías medidas adoptadas por el Gobierno francés.

Para esta tarde está citado el Consejo de ministros.

La reunión tiene por solo objeto estudiar la situación del imperio marroquí y ver la forma más eficaz para cumplir como es debido los compromisos del protectorado, que envuelve los de la seguridad personal de todos los súbditos extranjeros.

La prensa de París estima como una grandísima imprudencia el haberse anunciado el viaje del Sultán á Rabat, cuando los moros le creen entregados á los franceses.

Es dadas ocasión para que cometan un atentado.

Nuevas noticias se reciben de Tánger. La lista de las víctimas europeas hechas por el populacho en las calles de Tánger, es grandísima.

Le Depeche Marocaine, diario francés que se publica en Tánger, cree que se trata sencillamente de un movimiento revolucionario.

Añade que este debió estar preparado de antemano porque de otro modo no se explica la rapidez inconcebible con que se propagó la sublevación.

El principal punto atacado por los moros fué la telegrafía sin hilos, lo cual demuestra que ya estaba prevenido el caso; se había pensado en cortar los medios de comunicación y con preferencia los más rápidos.

Ha llegado á Sefrá el comandante M. Feliert, que había salido de dicho punto con dirección á Fez.

Se vió atacado en el camino por numerosos rebeldes y no atreviéndose a presentar combate, retrocedieron á Sefrá.

Los aditos continúan custodiando el palacio del Hañid, los consulados y las casas de Banca para evitar nuevos asaltos y despojos, como los pasados.

La casa de Banca de Mr. Foncier y el Hotel francés han sido saqueados.

Pasaron á cuchillo á todos los que se encontraban dentro.

El Mekri se salvó por una casualidad. El Sultán Muley Hañid, sintiéndose todavía en condiciones de emperador o instigado á ello por los franceses, mandó que los pregoneros recorrieran las calles de la ciudad convocando al pueblo para que fuera á la Mezquita principal, la de Muley Edris, para escuchar la lectura de una carta suya.

Acudieron escasas personas. Hay la costumbre en Fez, cuando se anuncia la lectura de una carta del Sultán, de cerrar todas las tiendas, aunque no todos sus dueños acudan á la lectura, y en esta ocasión ni una lo ha hecho.

El documento nada tiene de interesante ni de notable.

Se limita á decir, después del saludo de rigor á sus súbditos: "Os mando que no golpeis á los franceses. "Ordeno que no se les haga ningún daño porque son nuestros amigos. "Los que no obedezcan incurrir en falta grave que será castigada con las mayores penas. "Se les confiscarán todos sus bienes".

Hoy se asguraba que el Hañid marchará desde Rabat á Francia.

Se estancia en París será breve. Cuando regrese á Marruecos abdicará en su hijo.

Ha comprado los efectos necesarios para residir en Tánger.

A las siete de la mañana de hoy se ha reci-

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales... Aparatos automáticos de juego... Bicicletas-Máquinas de escribir... ENVIAMOS CATALOGO GRATIS... Sollicitantes representantes (Apartado, 11) CASTELLON

UN SIMPLE JUEGO

Un juego es para las Píldoras Pink el restituir la salud á los anémicos, los debilitados, los convalecientes. Que se halle endeble el cuerpo á consecuencia de alguna enfermedad, que carezca de resistencia por cualquiera otra causa, siempre es igual el procedimiento pertinente. La sangre está acortada, los nervios quebrantados. Se requiere un regenerador de la sangre, tónico de los nervios. Es el momento de tomar las Píldoras Pink. Con tomar las Píldoras Pink economizaréis tiempo y dinero. Tendréis la certeza de curaros, pues las pruebas de curación abundan; mientras que si os servís de otro remedio, sin valor, os resultará sumamente costosa la renovación de tratamiento que no os causará efecto ninguno: sin contar con que continuaréis tan mal como antes.

La situación ha mejorado algo, aunque no gran cosa. Se sabe que los empleados de la casa de Banca de Foncier han podido reintegrarse en su mayoría en el Consulado de su país, con otros europeos. Falta muchos extranjeros, cuya suerte se ignora hasta ahora. Las tropas francesas en número de 20.000 individuos se reconcentraron sobre Fez. Para ello se han visto precisados á dejar en libertad de acción á los cableños de Zefru, Zemor y Chauiá. Todos los rebeldes de los contornos se están reconcentrando, especialmente los de las tribus nombradas. Se proponen llegar hasta el plé de los muros de Fez y si es necesario entrar en la población, para auxiliar á los insurrectos de dentro. Está resultando verdaderamente insostenible la situación de los franceses en toda la región.

La parte de Arh se le vantará como un solo hombre, y es de importancia este hecho, porque se trata de gente muy valiente y tenaz. A Casablanca ha llegado, según comunican por radiogramas, un buque francés que conduce muchas tropas de Argelia. A medida que desembarcan se van preparando para marchar sobre Fez. Llevan más de cien oficiales. Por la tarde, comienza á circular en Tánger la noticia de haber entrado en Fez las columnas que marcharon desde Zeraman y Mequinez. Añaden esos rumores, que habían ocupado militarmente á Fez, creyéndose asegurado el país.

Se espera en Fez la llegada del general Moñier con las fuerzas de Argelia. Aunque se asegura que estas noticias proceden de un radiograma recibido de Fez, no hay completa seguridad de que sea cierta. Espérase la confirmación oficial.

Recibimiento en Nueva York.—Los naufragos. Escenas de dolor.—Como ocurrió la catástrofe.—Notas á la prensa.—Protesta contra la falta de medios para salvamento.—Lo que cuentan los actores.—Los pesames. Llegó a Nueva York el Carpanthia, buque que tan importante papel ha jugado en el naufragio del Titanic.

En el muelle le esperaban millares de personas deseosas de enterarse de los detalles de la catástrofe. Más de mil parientes de los pasajeros fueron á bordo llevando médicos y sanitarios para atender á los naufragos. Se desarrollaron abordo muchas escenas de dolor al conocerse el nombre de los que han perecido. Las cifras exactas son: Salvados, 868. Ahogados, 1.325.

De estos últimos es posible que se llegue á descubrir algún superviviente, aunque se cree muy difícil. Hemos oido el relato del naufragio del buque. Este navegaba á una velocidad de 18 nudos por hora. Tropezó con el iceberg, que desgarró un costado del buque como si en vez de hierro hubiera sido un papel de fumar. Al golpe del choque se desplomó la montaña de nieve, aplastando todo el buque. Inmediatamente empezó á hundirse. Los marinos ocuparon inmediatamente sus puestos. Los hombres, en general, se mostraron muy serenos. La oficialidad guardó el orden y solo se vió precisado á matar á tres individuos italianos, que disputaban los sitios en las canoas á las mujeres y los niños. Con las prisas al hacer el salvamento se hundieron varias canoas. La telegrafía sin hilos dejó de funcionar cuando se hundió el buque. Más de mil hombres estaban en cubierta y el barco los arrastró al fondo. Después de hundirse el buque aún continuaron mucho tiempo los naufragos dando gritos salidos á las maderas que flotaban. Los remolinos formados en el agua por el

UN SIMPLE JUEGO

La Srta. Concha Cuesta Corredor, que habita en Albacete, calle del Muelle n.º 4, después de haber mucho tiempo una gran anemia, resistente á cuantos remedios hubo empleado, se ha curado, finalmente, por las Píldoras Pink. De esta manera ha comprobado bien la diferencia entre la eficacia de las Píldoras Pink y la incapacidad de los demás tónicos ó reconstituyentes. «Estaba anémica, débil—escribió—. Muy penosos se me habían hecho mis quatuorces. Ya no tenía ganas de comer y casi constantemente padecía jaquecas. En vano había experimentado diversos tratamientos y en verdad ya no sabía qué hacer cuando tuve la idea de tomar las Píldoras Pink. Desde las primeras cajas experimenté grande mejoría y muy pronto me restablecí por completo.» Las Píldoras Pink se hallan en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Srta. Concha Cuesta CORREDOR. C/ Buena, 4.

buque al tiempo de hundirse han estado á punto de arrastrar las canoas en donde habían embarcado las señoras y niños. La señora de Peñasco se ha salvado. Se ignora el paradero de su esposo D. Víctor, aunque se supone pertenece al número de los muertos, porque al separarse las canoas fué de los que quedaron á bordo. Una comisión de pasajeros ha enviado una nota á la prensa, protestando contra la falta de medios de salvamento. En la nota se muestran muy agradecidos á la tripulación del Carpanthia, por los buenos servicios prestados en el naufragio. El espectáculo que presenciaron los que iban á bordo del Carpanthia, cuando el salvamento, fué tristísimo. Los naufragos llevaban puesta la ropa de que primero habían podido echar mano al tiempo de salvarse. Unos estaban vestidos de etiqueta. Otros medios desnudos y como alocados se pusieron á pasear por la cubierta del buque, dando fuertes gritos. Se les dió una comida caliente. A los niños los subieron á bordo metidos en sacos. Cuando terminó la parte de salvamento que fué posible, el capitán y el primer maquinista se suicidaron. Cuatro naufragos murieron al entrar en el Carpanthia. Un comité de los naufragos ha enviado una nota á la prensa, con sus firmas, relatando lo ocurrido para evitar exageraciones. Refieren que el día 14 de Abril á las 11'40 de la noche el capitán Mr. Smith, se suicidó en el puente del buque. El primer maquinista también se suicidó. Tres italianos fueron inermes en la lucha al apoderarse de las canoas. El capitán se hizo dos disparos en la cabeza con el revolver que á un oficial le había arrebatado en la biblioteca. El barco chocó contra un iceberg que habían señalado los vigías. Fué tarde para poderlo evitar, aunque se hizo para ello toda clase de maniobras adecuadas. Inmediatamente después del choque se echaron las embarcaciones al agua.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
- MAS ANTIGUA EN ESPAÑA -
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegure Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
 Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
 Director en la Provincia, Océano, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA. 9.-CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barquetes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
 Escritorio: **ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ**
 Telegramas: **AZOPARDO**

Todo se llevó a cabo con muchísimo orden. Este es el contenido de la nota.
 El comité de la Bolsa de Nueva York se trasladó al muelle y repartió entre los naufragos más necesitados la cantidad de cien mil francos.
 Por los pasajeros llegados en el *Carpanthia* se conocen algunos detalles del naufragio.
 Cuantan que al coronel M. Astor le ofrecieron un puesto en un bote porque sabían que llevaba una misión especial de Europa y podía ser importante su llegada a Nueva York, pero M. Astor contestó:
 —No lo quiero, que se lleven a mi esposa y dejarme; veremos si alguien nos socorre.
 La señora se negaba a separarse, pero se aprovechó un momento en que quedó sin sentido y se la condujo a una canoa.
 Madame Straus, que también viajaba con su marido, se negó en absoluto a separarse de su esposo.
 Este y los oficiales del buque hicieron grandes esfuerzos para conseguirlo, pero todo fue inútil.
 Se resistió a embarcarse en la canoa y cuando se disponían a embarcarla por la fuerza se abrazó a su esposo.
 En el momento de hundimiento se les vio fuertemente abrazados.
 Cuando se hundió el *Titanic* hubo varias explosiones a medida que el agua iba llegando a las máquinas.
 Las canoas que se han salvado son 20.
 Cada una tenía sitio para unas 40 personas, Madame Astor, dice que recuerda perfectamente lo sucedido, hasta el momento en que se desmayó.
 Refiere con todos los detalles la forma en que la separaron de su marido para llevarla a la canoa.
 Entonces fué cuando perdió el conocimiento, cayendo desmayada.
 La mayoría de los supervivientes tienen heridas, contusiones y algunos heladuras.
 En Nueva York, ha causado mucha impresión, la muerte Mr. Bertt, que regresaba de haber cumplido una misión delicada de Monsieur Taff.
 Los Reyes de España, han enviado al Rey Jorge V de Inglaterra y al Presidente de los Estados Unidos, el pésame por la catástrofe del *Titanic*.
 La suscripción iniciada en Londres para las víctimas del naufragio, alcanza elevada cifra.
 El Rey Jorge ha donado 500 guineas.
 La Reina Mary su esposa, 250 guineas.
 La Reina Alejandra su madre, 200 libras.
 La prensa inglesa y francesa publica las listas detalladas de los salvados y de los ahogados, tanto de pasaje como de tripulación.
 No las transmito, porque sobre ser muy largas, ningún objeto tiene en España.
 Mr. Fallières ha enviado telegramas de pésame al rey de Inglaterra y al presidente de los Estados Unidos.
 Su Santidad Pio X, al enviar su pésame al Presidente de los Estados Unidos, lo hace especialmente por la muerte de Mr. Bertt, gran amigo de Mr. Taff, que hace pocos días había estado en Roma, siendo recibido en audiencia por Su Santidad, para tratar asuntos delicados.

experimental del cuidado de enfermos en los hospitales clínicos.
 Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Denia para concertar un empréstito de 600 mil pesetas con destino a la ejecución de obras.
¿Qué pasa?
 El Rey interviene en la confección de los presupuestos.—Solución al de Fomento.—Conferencias políticas.
 D. A. fonsó ha conferenciado hoy con el señor Navarroyerter.
 La entrevista fué muy larga.
 El ministro le entregó todos los datos de la situación económica.
 Manifestó el ministro al Rey que no podía ir a las Cortes sin llevar los presupuestos.
 El Rey se quedó con los datos para estudiarlos.
 Dijo a Navarroyerter que es completamente imposible imponer nuevos tributos.
 Tampoco se debe ni puede apelar al crédito extraordinario.
 Terminó diciendo al ministro que la fecha de la apertura de Cortes es inalterable.
 A última hora conferenciaron en el ministerio de Estado los señores Villanueva y Navarroyerter.
 A la salida, el Sr. Villanueva habló con los periodistas.
 Nos manifestó que nada había de particular, ni nada extraordinario ocurría que justificase la presencia allí de los periodistas.
 Estos trataron de saludar al Sr. Navarroyerter pero éste se excusó, insistiendo en que no existen diferencias de opinión entre los ministros.
 Según nos aseguran, lo del crédito para Fomento es la base de todo y este asunto ha quedado arreglado mediante la combinación de llevarlo a un presupuesto extraordinario.
El cabecilla
 A Madrid llegó el diputado Alejandro Lerroux.
 Esta noche reúne a los elementos radicales para ultimar los detalles del acto político que se va a celebrar en Zaragoza.
Nuevo gobernador
 Los periodistas observaron con un banquete al redactor del *Heraldo de Madrid* señor García Plaza nombrado gobernador en la última combinación.
Atentado contra un tren
 El ministro de la Gobernación nos ha comunicado que en Huesca varios individuos colocaron en la línea férrea maderos y piedras para hacer descarrilar el tren.
 Se ignora quienes puedan ser los autores.
 Gracias a la destreza del maquinista se ha evitado una gran desgracia y una catástrofe, porque llevaba muchos pasajeros.
El que apedreó a La Cierva
 Hoy se ha celebrado en la Audiencia la vista segunda contra Francisco San Millán, por haber apedreado al señor La Cierva al tiempo de subir al coche.
 Lo defendía el señor Barriovero.
 El señor Codorniu defendió a La Cierva.
 El procesado declaró que lo había hecho para que lo llevaran preso para poder comer, por que tenía mucha hambre.
 Aseguró que no había tenido intento de dañar ó causar lesión al señor La Cierva.
 El individuo salió absuelto.
 El Sr. Barriovero, que es de los de la cáscara, amargóse muy felicitado por sus complices.
Mancomunidades
 El Presidente de las Mancomunidades espera que el Sr. Canalejas le dé los detalles que le tiene ofrecido para redactar el proyecto.
 No se sabe si lo redactará aquí ó en Barcelona, de acuerdo con sus compañeros.
Que sigan
 Los conservadores continúan la campaña para conseguir del Gobierno que se examinen los libros de Ferrar, para destruir todos los

que contengan ideas disolventes, que es lo mismo que decir toda la biblioteca.
 El Gobierno se muestra muy rehacio en concederle y no le gusta tratar de este asunto.
PROVINCIAS
ORENSE
 Un detenido
 En el pueblo Paredes de esta provincia ha sido detenido un labrador llamado Constantino Fernández, que está reclamado por la Audiencia de Bilbao.
 Se le ocupó un revolver y un estoque.
 Ingresó inmediatamente en la cárcel.
Epidemia
 En Allariz se ha presentado entre el ganado la epidemia de fiebre carbuncosa.
SEVILLA
 Otra de feria
 Se celebró la segunda corrida con ganado de D. Eduardo Mihura y las cuadrillas capitaneadas por Gallito, Bienvenida y Rodolfo Gaona.
 El ganado era muy grande, pero nada más.
 El Gallito en su primer toro dió lugar a una bronca tan enorme, que hasta un espectador le arrojó una botella vacía.
 El agresor fué detenido.
 En el cuarto tomó el desquite.
 Fué ovacionado.
 Bienvenida en el segundo de la tarde dió lugar a otra bronca y escuchó muchos pitos.
 En su segundo oyó bastantes palmas.
 Gaona consiguió entusiasmar en el tercero.
 El público le tributó una ovación.
 En el sexto también escuchó su correspondiente silba.
 La corrida ha resultado desastrosa.
MELILLA
 Convalecientes
 El crucero *Carlos V* ha desembarcado varios convalecientes procedentes de Chafarinas.
 La paz y el hambre
 Aumenta considerablemente el número de arqueños que están haciendo su presentación oficial.
 También aumenta el hambre en el campo enemigo.
 La miseria es grande.
 Esto contribuye notablemente a que vengan buscando la paz.
 Dicen los que llegan, que todos los demás están dispuestos a hacer un pacto.

EXTRANJERO
ESTADOS UNIDOS
 Desbordamiento
 Desde Astranzas dicen que las aguas del Misisipi, han crecido tanto, que se han desbordado.
 El daño causado es grandísimo.
 Más de 25.000 familias se quedan sin hogar y en la miseria, porque las aguas han arrasado aldeas enteras.
INGLATERRA
 Otra víctima
 Telegrafían desde Verdúm a la prensa de Londres que cuando el aviador Villadaway estaba realizando pruebas, se cayó desde considerable altura.
 Quedó muerto en el acto.
BOLSA DE MADRID
 COTIZACION OFICIAL

Dia 18		Dia 19	
<i>Deuda perpetua 4 0/0 inter</i>			
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84.65	84.75	
Serie E de 25.500 id. id.	84.80	84.95	
Serie C de 12.500 id. id.	85.10	84.85	
Serie D de 5.000 id. id.	85.75	85.20	
Serie B de 2.500 id. id.	86.30	85.20	
Serie A de 500 id. id.	76.75	86.35	
Serie G y H de 100 y 200	86.95	86.75	
4 0/0 fin de mes	00.00	84.85	
Deuda amortizable 4 0/0	94.20	94.00	
5 0/0	101.75	101.65	
Cédulas Banco Hipotecario	000.00	000.00	
Acciones Banco de España	451.50	455.50	
Compañía Tabacos	285.00	000.00	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00.00	45.00	
Id. id. ordinarias	00.00	00.00	
Obligaciones	80.00	80.00	
Paris a la vista	7.00	7.25	
Londres a la vista	26.90	27.66	
Rio de la Plata	000.00	00.000	

BOLSIN

<i>Deuda perpetua 4 0/0 inter</i>	
En Madrid, fin de mes	84.85
Id. del próximo	00.00
En Barcelona fin de mes,	84.87
Id. fin del próximo	00.00
En Paris, exterior español	94.75
En Paris, francés 3 0/0	81.80

AUTOMOVILES
 Servicio entre S. Fernando y Algeciras
 Salida de Algeciras a las 10.00 mañana
 Llegada a S. n. Fernando a las 3.15 tarde.
 Salida de S. Fernando, estación a las 12.45 id.
 Llegada a Algeciras, puerto a las 6.00 id.
 SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO
Don Luis R. Martinez, Cl. jano
 Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguirre.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.
DR. DEL TORO—Consulta de enfermos de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.
 Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de [E. Linares] Pérez
 [Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía]

 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rolas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES
CARABANCHEL BAJO, MADRID
 Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballos.

DE INTERÉS GENERAL
Datos astronómicos
 DEL DIA 20
 Sale el sol a las 5.45.
 Pónese a las 7.03.
 Sale la luna a las 7.28.
 Pónese la luna a las 10.50.
MAREAS DEL DIA 20
 Pleamar a las 4.14 de la madrugada.
 Bajamar a las 10.38 de la mañana.
 Pleamar a las 4.36 de la tarde.
 Bajamar a las 10.56 de la noche.
Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA
 EL DIA 20
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
 6.15 de la mañ. 12.15 de la tarde.
 1.15 de la tarde 2.30 de la idem.
 3.00 de la id. 4.45 de la idem.
 EL DIA 21
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
 7.00 de la mañ. 1.15 de la tarde.
 2.45 de la tarde. 4.00 de la idem.
 00.00 de la id. 00.00 de la mañana
Horas de Oficinas
 En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30.
 Diputación Provincial: 12 a 17.
 Esclanda: 11 a 13.
 Aduana: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol.
 Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
 Audiencia: de 8 a 12.
 Obispaado.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.
 Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 a 14
COORROS
 Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.
 Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22.
 Reclamaciones: de 9 a 11.
 Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.
Marcha de Trenes
 Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.
TRENES ASCENDENTES:

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7.30	13.05	16.20	18.25
2.ª Aguada	7.35	13.11		18.31
S. Fernando	7.57	13.42	16.39	18.55
Puerto Real	8.14	14.11	16.53	19.14
P. Sta. María	8.35	14.27	17.27	19.37
Jerez	9.10	15.09	17.31	20.45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9.01	11.18	12.34	18.31
P. Sta. María	9.33	11.39	13.05	18.59
Puerto Real	9.50	11.52	13.23	19.15
S. Fernando	10.13	12.07	13.48	19.36
2.ª Aguada	10.35		14.10	19.55
Cádiz	10.40	12.20	14.15	20.00

Trenes especiales a S. Fernando
 Salidas de Cádiz: 9.25 15.00 20.00
 Id. de S. Fernando. 11.15 17.00

AGUA AMERICANA
 GRAN INVENTO CUBANO
 ¡No más canas!
 Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expone solamente en esta capital al precio de LOS PESETAS frasco.
 Venta, en la Perfumería de Rey, Ruarrio 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.
Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañías», Cemento Portland, Isaac Peral 2.
 SE VENDE una casa en esta ciudad, dando grandes facilidades para su pago. Razón en este periódico.
COMPANIA NACIONAL
 DE
TELEGRAFIA SIN HILOS
 CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO
 RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
 Domicilio Social: Alcala, 43.—Madrid
 (Palacio de La Unión y El Fénix Español).
Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.
 1.º Servicios Marítimos
 La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:
 MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4.50
 Por cada palabra más 0.45
 Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3.00
 Por cada palabra más 0.30
 MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS.
 Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4.50
 Cada palabra más 0.45
 Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráfica.—Por despacho de 15 palabras 0.55
 Desde ó para evaluar otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1.00
 (Lefijada en el Reglamento Internacional).
 Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4.00
 Cada palabra más 0.40
 (Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)
 Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.
 La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.
 2.º Servicio Interior
 La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4.50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más.
 3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa
 La tarifa total provisional para este servicio será de 4.50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más árl que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.
 4.º Servicio Internacional
 Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
 por los Ministerios de Guerra y Marina
 Frenio Informa
 de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
 POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
 CENTRO DE EMBAJADOS DE LA CIUDAD

GRAN INFORMACION
 como ningún otro medicamento compuesto hasta el día de hoy capaz de satisfacer las necesidades de los viajeros, de los viejos, de los niños, de los enfermos, de los débiles, de los que sufren de vómitos y diarreas de los que sufren de COLERA, TIFUS, DIENTERÍA
Vómitos de las embarcaciones y de los niños
SAVARRI Y CIGARRAS DEL ESTOMAGO
 FIEBRE CON SEÑALES FEBRILES
 REUMATISMOS Y AFRIGIDOS CRÓNICOS
 DE LA PIEL
 Más en todo el mundo en las principales farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS
 Imprenta de EL CORREO DE GADIZ
 Marqués del Real Tesoro, 8.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

ABRIL DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Matanzas. Comidas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y mercancías directos. También admite carga para Maracaibo, Carapaz, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 13 de Abril saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Batavia y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Ascension y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POCO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Legazpi, Castellón, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando POCO. Regresando de Fernando POCO el 5, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con comidas y frías convenientes, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios en comensales por camarotes de lujo. Rebajas por puertos de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se embarcan en los puertos de la Península y de las islas de las Azores, Cabo Verde, Guinea, Sierra Leona, Gambia, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, Gabón, Congo, Angola, Namibia, Sudafrica, Australia, Nueva Zelanda, etc.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Cádiz, el 19 de Barcelona y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, admitiendo pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Rio, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Veracruz.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tarifas muy reducidas por camarotes de lujo.

PARA INFORMACIONES dirigirse en Cádiz a la SECCION DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, 12, 13 y 14 de Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURSA. (antes de Espalú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán D. S. Sánchez. Saldrá el martes 23 de Abril a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zurita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

PRIMERO

Saldrá el martes 23 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Llorna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15, R. DE SOBRIÑO Y COMP., S. en C.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

ANTONIO VELAZQUEZ

saldrá el jueves 25 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luanca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobriño y C. (S. en C.)

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

En 1.ª plana, línea . . . 0'40

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.

En 2.ª » » » . . . 0'20

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

En 3.ª » » » . . . 0'10

En 4.ª » » » . . . 0'05

Redacción, Administración e Imprenta:

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Abril de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.—Tiene telegrafía sin hilo.

La carga debe estar al costado del vapor el 23, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MATAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril, el vapor

CATALINA

Capitán don Luis Zoharán.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos; sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevititas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C., S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Girona y Marsella.

Los Miércoles, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luanca y Gijón.

Los Jueves, a las 18

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RIVERA VILA, Escaño Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correo A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 28 de cada mes. El vapor español

ATLANTICO

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Abril a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIZCAYA DE E. ALONSO Y C. S. en C. DE VIZCAYA, Isaac Peral, 9.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

CERA-BELLIDO Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada; más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO,

FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).

IMPRESA DE "EL CORREO DE CADIZ"

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica, S. A.—SEVILLA.